

LORENZO MEYER

LA MORATORIA DE 1938

LA EXPROPIACIÓN PETROLERA Y LOS BRITÁNICOS

LA DEVOLUCIÓN O NADA

DESDE EL INICIO de la Revolución Mexicana, las políticas de Estados Unidos y Gran Bretaña habían diferido e incluso chocado en lo relativo a su concepción del fenómeno mexicano y la mejor manera de enfrentarlo. Con la expropiación petrolera, las diferencias volvieron a aflorar.

Desde el punto de vista del ministro británico en México en 1938, Owen St. Clair O'Malley, bajo el liderazgo del general Cárdenas, México había caído en un "socialismo revolucionario avanzado", que podía llevar a la quiebra a la economía mexicana y poner fin a su objetivo mismo: la mejoría de las clases trabajadoras.

En su análisis de la situación mexicana hecho en vísperas de la expropiación petrolera, O'Malley temía que los fuertes impulsos nacionalistas del gobierno cardenista llevaran a México a tomar decisiones contrarias al interés británico en relación con el control de los recursos naturales. Sin embargo, confiaba en que la presión de los Estados Unidos detendría la loca carrera del reformismo social insensato en que se había embarcado el gobierno mexicano.

Para los Estados Unidos, en 1938 lo más importante en su relación con México no era la defensa de los intereses petroleros, sino la consolidación de una alianza interamericana frente a la amenaza de un desmoronamiento del sistema internacional nacido de la Paz de Versalles. Para lograr tal alianza, los Estados Unidos habían aceptado el principio de la no intervención, y por tanto les era imposible tomar una medida de fuerza contra México, además de que temían que si se provocaba la caída del gobierno del general Cárdenas, su lugar lo tomara un gobierno profascista. Justamente por esa razón fracasaron las tres misiones que la Foreign Office envió a Washington en mayo, julio y agosto de 1938 para tratar de convencer al Departamento de Estado y al propio presidente Franklin D. Roosevelt, de la conveniencia de elaborar una política conjunta anglonorteamericana en contra de la expropiación petrolera. La negativa norteamericana a colaborar con los británicos partió de sus diferencias en relación con la legitimidad de la acción mexicana. Para los Estados Unidos, no era tema de

discusión con México la decisión misma de expropiar la industria petrolera —pues formaba parte de sus derechos como nación soberana— sino únicamente las condiciones de la indemnización correspondiente: México proponía hacer el pago en un plazo de diez años, en tanto que Estados Unidos lo exigía de inmediato. El gobierno de Su Majestad, por el contrario, negó la legitimidad de la medida expropiatoria y demandó del gobierno mexicano la devolución inmediata de las empresas afectadas.

La posición oficial del gobierno de Su Majestad Británica frente a la expropiación petrolera se encuentra contenida en tres notas diplomáticas fechadas el 8 y 20 de abril y el 11 de mayo de 1938. En esas misivas, la Foreign Office aceptó el derecho soberano de cualquier gobierno a la expropiación, siempre y cuando así lo exigiera el interés general y se otorgara la compensación adecuada. En el caso de México, según la opinión de Londres, no había ninguna razón sustantiva para haber procedido a la expropiación petrolera y, por tanto, ésta era arbitraria e inaceptable. Ante el rechazo mexicano de la protesta británica por la expropiación de "El Águila", que era una empresa mexicana, el gobierno de Londres insistió en su derecho a defender los intereses de sus accionistas aun cuando la empresa no estuviera registrada en Gran Bretaña. En la tercera nota, la del 11 de mayo, y a instancias del ministro O'Malley, la Foreign Office puso en duda la afirmación contenida en la respuesta mexicana a su segunda nota en el sentido de que se compensaría adecuadamente a los propietarios de las empresas petroleras. La base de la duda era la falta de pago de la vieja deuda externa mexicana y de la anualidad, correspondiente a 1937, de la indemnización a los británicos por los daños causados a sus personas y bienes durante la revolución.

La respuesta mexicana a la tercera nota fue rápida: se entregó a O'Malley la anualidad que se le debía pero se llamó la atención de su gobierno "al hecho de que aun Estados más poderosos y con amplios recursos no pueden estar orgullosos del pago puntual de todas sus obligaciones pecuniarias." Este párrafo era una clara referencia a la deuda no pagada que Gran Bretaña tenía con los Estados Unidos. Pero eso no fue todo. México aprovechó la ocasión para anunciar el retiro de sus diplomáticos en Londres; la Foreign

Office debió de hacer lo propio en relación con O'Malley y sus cuatro colaboradores, y, una vez más, las relaciones diplomáticas entre México y Gran Bretaña quedaron rotas.

De inmediato los británicos pidieron al gobierno de Estados Unidos que se hiciera cargo de sus asuntos en México, pero el Departamento de Estado declinó la petición aduciendo que no convenía que México identificara como una sola la posición de las dos potencias en relación con el asunto petrolero; fue así como el ministro de Finlandia debió asumir el papel de representante político de los intereses británicos en México, aunque en 1940 este encargo pasó a la legación de Holanda, país que nunca rompió con México. En Londres, la legación cubana hizo lo propio con los asuntos mexicanos.

En Gran Bretaña, la posición "dura" de la Foreign Office fue bien recibida. Para el interés británico lo más importante era dejar bien sentado el precedente de su oposición a que acciones como la mexicana se pudieran repetir en otras partes.

LAS PRESIONES

En un principio, los británicos confiaron en que, si bien la expropiación petrolera tenía un amplio respaldo popular en México y no sería fácil obligar a Cárdenas a dar marcha atrás, las presiones económicas contra la industria recién expropiada la llevarían en no más de tres meses a la bancarrota. Después de todo, entre Gran Bretaña, los Estados Unidos y Holanda controlaban el 83% de la flota petrolera, y México no tendría acceso a la misma; por otro lado, aquellos países que pudieran estar tentados a comprar el combustible mexicano a un precio de descuento, como serían Alemania, Italia, Noruega o Japón, no podrían resistir las presiones norteamericanas para que desistieran de su empeño. Por si lo anterior no fuera suficiente, la suspensión por parte del Tesoro de los Estados Unidos de las compras de plata a México —la principal exportación de este país— harían que la popularidad de la expropiación se desvaneciera y la opinión pública mexicana clamara por una vuelta al *status quo ante*.

Sin embargo, México encontró en los Estados Unidos al empresario petrolero independiente que estuvo dispuesto a desafiar la ira de las grandes empresas y sus gobiernos a cambio de obtener una ganancia extraordinaria. En efecto, el señor William Davis transportó el petróleo crudo mexicano a sus refinerías de Europa; Alemania e Italia primero, y Japón después, hicieron caso omiso de las amenazas de la Standard Oil (N.J.) y de la Royal Dutch-Shell, y procedieron a efectuar un trueque de productos manufacturados y granos por petróleo mexicano. En julio de 1938 Davis envió el primer cargamento de crudo mexicano —12 millones de barriles— a Europa, en un buque fletado que tenía bandera británica. Además, la prensa informó de algunas compras de petróleo mexicano por parte de empresas británicas. "El Águila" intentó entonces incautar uno de los cargamentos de Davis cuando éste tocó un puerto europeo, pero finalmente

perdió la batalla legal y después tuvo que enfrentar durante años una contrademanda por daños y perjuicios.

El boicot norteamericano de compras de plata a México, aunque logró reducir sustancialmente por dos años las ventas mexicanas de plata al exterior, no fue total: si bien el Tesoro ya no adquirió el metal directamente del Banco de México como lo había hecho hasta marzo de 1938, algunos meses después volvió a comprarlo en el mercado libre, a donde México concurre con su plata.

La presión económica afectó el comportamiento de algunas ramas de la economía mexicana, pero no lo suficiente para obligarla a dar marcha atrás en materia de expropiaciones. Entre 1937 y 1940, el Producto Nacional Bruto continuó creciendo y en el último año fue un 10% superior al inicial.

Sir Robert Vancitartt —un funcionario británico, viejo enemigo de la Revolución Mexicana— aconsejó en mayo de 1938 que si bien Gran Bretaña no podía intervenir militarmente para resolver el problema creado por la expropiación —pues los Estados Unidos no lo consentirían— nada le impedía iniciar una guerra psicológica contra Cárdenas, de tal manera que se creara la imagen de que las dificultades internas o externas mexicanas que surgieran a partir de entonces eran producto de las acciones británicas.

En abril de 1938, sospechando que "El Águila" estuviera dispuesta a fomentar la rebelión del general Saturnino Cedillo, el subsecretario norteamericano de Estado, Summer Well, instó al embajador británico en Washington a que se opusiera a cualquier intento de la empresa angloholandesa en ese sentido, ya que una nueva lucha civil en México abriría grandes oportunidades a la influencia de falangistas, nacionalsocialistas o fascistas. Al mes siguiente tuvo lugar el levantamiento cedillista, pero no se encontraron pruebas de que los petroleros realmente le hayan prestado ayuda a Cedillo. En 1939, las esperanzas de un cambio político en México renacieron, al menos en el Departamento del Petróleo en Londres, a causa del levantamiento encabezado por Joaquín Amaro, quien establecería una dictadura militar en México. No faltó después quien confiara en que la pérdida de popularidad del general Cárdenas y la campaña electoral pudieran lograr lo que ni Cedillo ni Amaro habían podido. Así pues, el fracaso de la candidatura opositora del general Juan Andrew Almazán debió de ser una nueva desilusión para quienes pensaban acabar con la expropiación por la vía de un cambio de gobierno o de régimen.

Los responsables en Londres de la política hacia México se fueron convenciendo de que el destino de los intereses petroleros angloholandeses en México iba a depender menos de lo que hiciera Gran Bretaña y más del arreglo al que finalmente llegaran en este campo los norteamericanos con el gobierno mexicano. Según la Foreign Office, como no se podía lograr que Estados Unidos asumiera una posición dura, ni se podía aceptar un arreglo con México que implicara la injerencia del gobierno mexicano en los manejos de la industria petrolera, lo único que quedaba era

una política de contención. Esta referencia a un posible arreglo que implicara la injerencia directa del gobierno mexicano en el manejo de la industria se refería, sin duda, al hecho de que para entonces, todas las empresas expropiadas habían entrado en negociaciones con las autoridades mexicanas con el fin de explorar la posibilidad de superar sus diferencias mediante la creación de una nueva empresa en que estuvieran representadas tanto las empresas expropiadas como el gobierno mexicano, pero finalmente el intento fracasó al no haber un acuerdo sobre quiénes tendrían el control de las actividades cotidianas de esa empresa y cómo se ejercería éste.

No es posible determinar con claridad cuán grande fue el éxito del boicot británico contra Petróleos Mexicanos (Pemex), lo único seguro es que los apuros de Pemex en los años siguientes a la expropiación se debieron a una combinación inextricable de los esfuerzos de Gran Bretaña y Estados Unidos.

A fines de 1939 estalló la Segunda Guerra Mundial y México perdió sus mercados europeos. Con el ingreso de Estados Unidos primero y México después al campo aliado, el boicot norteamericano contra el petróleo mexicano se aflojó. Sin embargo, lo que realmente determinó la sobrevivencia de Pemex fue el hecho de que la empresa estatal pudo prácticamente prescindir del mercado externo para concentrarse en el interno. Si en 1938 el consumo local de hidrocarburos representó el 57% de la producción, cuatro años más tarde, en 1942, el porcentaje aumentó al 81%.

UNA RECONCILIACIÓN FORZADA

En un principio, la guerra le brindó a Gran Bretaña una buena oportunidad para ahondar su presión contra México, pues la Marina Real impidió el transporte de petróleo a Alemania y también se negó a otorgar un salvoconducto para que México pudiera retirar todo el material y maquinaria que había acumulado en los muelles alemanes y por el cual ya había pagado. Los bombardeos posteriores de los aliados a esas bodegas hicieron que México perdiera definitivamente este equipo.

Con el cambio de gobierno en México, en 1940, los británicos consideraron que perdería fuerza el ala izquierda del partido gobernante —en particular la aborrecida CTM— y en cambio la ganaría la derecha, pero no la de corte falangista y fascista, que seguía siendo una amenaza, sino una derecha moderada. El nuevo presidente, Manuel Ávila Camacho, fue visto como una persona honesta, quizá carente de la fuerza necesaria para poner un alto definitivo a los desatinos de la izquierda, pero sin duda más tratable que Cárdenas.

Desde el punto de vista británico, no era muy importante que México participara abiertamente del lado aliado, pues en esta ocasión las principales fuentes de petróleo para la maquinaria de guerra británica eran Persia y Venezuela. Por eso, pese a la guerra, varias veces durante 1941 la Foreign Office rechazó las peticiones del Ministerio de Guerra Económica en favor de reanudar las relaciones con México para

obtener de este país petróleo, minerales y algunos de los buques enemigos a los que la guerra había sorprendido en puertos mexicanos. Es más, según la Foreign Office, una reanudación de relaciones con México en ese momento sería contraria a los intereses estratégicos británicos, pues desagradaría a Venezuela y a Persia, que temerían que el combustible mexicano les quitara parte del mercado británico.

Aquellos que fuera de la Foreign Office deseaban normalizar las relaciones anglo-mexicanas por considerar que ello convenía a los intereses militares de Gran Bretaña, pronto contaron con un apoyo externo, el de Summer Welles, que deseaba ver a México más integrado en la lucha antifascista. Sin embargo, lo que verdaderamente hizo que el análisis sobre la relación anglo mexicana cambiara en la Foreign Office, fue el saber en agosto de 1941 que ante el poco éxito de la negociación directa entre las empresas petroleras y el gobierno de México —sólo la Sinclair había aceptado llegar a un acuerdo con México en mayo de 1940, y no sobre la base del retorno sino de la indemnización— el gobierno norteamericano había decidido que la solución era formar una comisión gubernamental binacional que determinara el monto y forma del pago de la indemnización a las empresas petroleras norteamericanas. La Foreign Office de inmediato pidió a su embajada en Washington que se opusiera a tal arreglo, pues ello equivaldría a cerrar para siempre la posibilidad de que retornaran a México las empresas petroleras extranjeras. Una vez más, la petición británica fue desoída por Washington, que en abril de 1942 llegó a un acuerdo directo con México sobre el monto y la forma de pago que se haría a las empresas petroleras norteamericanas. La Standard Oil y las otras empresas norteamericanas que pugnaban por negociar el retorno y no la indemnización se sintieron abandonadas por el gobierno de Roosevelt y, aunque en un principio rechazaron los términos del arreglo, finalmente, en octubre de 1943, aceptaron dar por concluido su conflicto con México mediante una indemnización por treinta millones de dólares pagaderos en cuatro años.

Los arreglos de 1941-1943 fueron un triunfo para México, pues justamente como temía la Foreign Office, con ellos se hizo muy difícil dar marcha atrás al proceso de expropiación y nacionalización del petróleo. Sólo las urgencias de la guerra, que requerían de una colaboración política, militar y económica franca y estrecha entre México y Estados Unidos explican que el gobierno norteamericano aceptara la posición mexicana por sobre los intereses de la poderosa Standard Oil (N.J.). Para Gran Bretaña, resultó claro entonces que "El Águila" había sido abandonada a su suerte por la única fuerza que verdaderamente podía proteger sus intereses.

Ya para finalizar su gobierno, el general Cárdenas declaró las simpatías mexicanas por Gran Bretaña y su lucha contra los poderes nazifascistas. Tras el ascenso al poder de Ávila Camacho, su secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla —uno de los más fuertes partidarios en el gabinete de una política proaliada— hizo más obvias las simpatías mexicanas

por la causa británica. Padilla incluso informó al Cónsul General británico que quizá ya había llegado el momento de reanudar relaciones entre los dos países; el encargado del Departamento Diplomático de la cancillería mexicana hizo una declaración similar que fue apoyada por la prensa, pero a ninguno de estos avances respondió Londres. Sin embargo, cuando el Gabinete de Guerra británico fue informado en agosto de 1941 de lo inminente de la firma de un acuerdo petrolero entre México y los Estados Unidos, ordenó a la Foreign Office —en contra de la opinión de ésta, claro está— que explorara las posibilidades de una reanudación de las relaciones diplomáticas con México, a la vez que informara a “El Águila” de la conveniencia de llegar a un arreglo similar al aceptado por las empresas norteamericanas. La Foreign Office asumió como propia la petición del gabinete pero con una salvedad: no iba a obligar a “El Águila” a seguir los pasos de las empresas norteamericanas pues aún existía la posibilidad de conseguir algo mejor en un futuro indeterminado.

El representante de “El Águila” en México, el señor I. D. Davidson, entró en contacto con Ávila Camacho y sus colaboradores para explorar las posibilidades de un arreglo que no incluyera la indemnización a la empresa sino la asociación mediante un contrato con el gobierno que le permitiera a “El Águila” mantener el control de sus operaciones por un plazo indeterminado pero sustantivo, al cabo del cual se entregaría la empresa al gobierno mexicano. Ávila Camacho consideró la oferta pero al final la rechazó; según Davidson, el rechazo se debió a las maniobras del secretario de hacienda, Eduardo Suárez, que representaba en el gabinete la influencia de Cárdenas.

Pese a que todavía en enero de 1941 la Foreign Office había considerado inaceptable reanudar las relaciones con México sin antes haber logrado la recuperación de las propiedades petroleras, pronto puso en marcha la maquinaria para llevar a cabo una política diferente. Esta decisión se justificó en el interior de la Foreign Office como resultado de la conducta “amigable” que México había mostrado a raíz del estallido del conflicto mundial y, sobre todo, por las “consultas” sobre el particular con el principal sostén de Gran Bretaña en su lucha contra Alemania: el gobierno norteamericano. El 2 de agosto, el Palacio de Buckingham informó a la Foreign Office que el rey había dado su anuencia al restablecimiento de la relación con México y 11 días más tarde, desde Londres, se ordenó al Cónsul General en la ciudad de México que informara al gobierno de ese país la disposición del gobierno de Su Majestad a reanudar las relaciones diplomáticas entre los dos países, pero reservándose todos sus derechos en relación con el asunto petrolero; la Secretaría de Relaciones aceptó la reserva británica y el 22 de octubre de 1941 se declararon formalmente reanudadas dichas relaciones. Pese a que tras una ruptura de tres años y medio se volvía al punto de partida, la prensa británica, en la medida en que se ocupó del asunto, no criticó la reanudación e incluso no le pareció tan desastroso que “El Águila” llegara a un acuerdo directo con México,

similar al propuesto por el Departamento de Estado.

DE LA ALIANZA AL ARREGLO FINAL

El nuevo ministro británico, Charles Harold Bateman, arribó a México en febrero de 1942, es decir, poco antes de que este país entrara a formar parte del bando aliado. En efecto, cuando Bateman apenas se estaba familiarizando con su nuevo puesto, México declaró la guerra a los países del Eje a raíz del hundimiento de dos buques petroleros mexicanos por parte de submarinos alemanes. Así, sin proponérselo, México y Gran Bretaña se encontraron, a mediados de 1942, luchando contra el mismo enemigo y, por lo tanto, como aliados.

El arreglo petrolero entre México y los Estados Unidos llevó a que “El Águila” temiera que con él se alentaría a otras naciones a seguir el ejemplo mexicano, en particular a Venezuela. Por otro lado, ese arreglo sirvió de señal para que la gran empresa angloholandesa diera por terminado el “frente unido” con la Standard Oil (N.J.).

En 1943, el presidente Ávila Camacho puso la responsabilidad de la negociación con “El Águila” en manos de su secretario de Relaciones Exteriores. Ezequiel Padilla propuso entonces una negociación que partiera de las siguientes bases: a) el problema petrolero era esencialmente político, b) “El Águila” no podía esperar un arreglo distinto del que se había acordado con los norteamericanos, c) ningún arreglo podría pretender quitar al gobierno mexicano el control de la industria petrolera. Tras una serie de consultas con “El Águila”, la Foreign Office decidió aceptar la propuesta mexicana de nombrar un comité de valuadores para determinar el monto de la indemnización a la empresa angloholandesa. Cuando ya parecía inminente el inicio de la negociación, todo se vino por tierra porque México endureció su posición: como “El Águila” era legalmente una empresa mexicana, lo único que se podía negociar era la indemnización a los accionistas británicos de la empresa, además, tal negociación debería considerar también las demandas pendientes de los trabajadores mexicanos de “El Águila” contra sus antiguos patrones. Bateman rechazó este cambio en las bases de las negociaciones; la prensa británica lo apoyó, y en la Foreign Office se culpó de nuevo a la influencia cardenista del sabotaje al arreglo propuesto por Ezequiel Padilla. Pese a todo, en el informe presidencial de 1944, Ávila Camacho se declaró optimista respecto a un pronto arreglo petrolero con los intereses británicos, pero a primera vista tal optimismo no aparecía fundado pues la situación se había complicado más porque ahora “El Águila” exigía el pago de combustible entregado a los Ferrocarriles Nacionales antes del 18 de marzo de 1938, así como la compensación por ciertas propiedades no incluidas en el decreto expropiatorio pero que de todas formas habían sido tomadas por México. El gobierno mexicano respondió exigiendo el pago de las pensiones de los trabajadores jubilados por “El Águila” más ciertos impuestos no pagados por la empresa al momento de la expropiación.

Pese a las nuevas demandas y contrademandas, y a que Ezequiel Padilla abandonó la Secretaría de Relaciones para lanzar su candidatura independiente a la presidencia de la República, las pláticas entre británicos y mexicanos en torno al petróleo siguieron, esta vez directamente con el presidente. Fue así como el 7 de febrero de 1946 se anunció finalmente la firma de un acuerdo para nombrar una comisión anglo-mexicana y angloholandesa que valuaría los bienes expropiados. El comisionado mexicano fue el ingeniero Enrique Ortiz, y el británico, Davidson; se suponía que su informe conjunto estaría listo antes de la conclusión del período presidencial, al finalizar noviembre. Justamente entonces, los norteamericanos advirtieron a los británicos y a los mexicanos que no sería prudente conceder a "El Águila" términos mejores que los establecidos en los arreglos de 1942-1943. En caso de que México permitiera el retorno de las empresas extranjeras, se debería readmitir a todas las que habían sido expropiadas, sin discriminación. Si lo anterior no se lograba, advirtió el Departamento de Estado, era preferible que las cosas se quedaran como estaban —y que los depósitos petroleros mexicanos se mantuvieran inexplorados, como "reservas".

Cuando todo parecía indicar que finalmente se llegaría a un arreglo definitivo, el gobierno mexicano volvió a poner reparos. En primer lugar, protestó por el hecho de que se hubiesen filtrado los términos secretos del acuerdo, según los cuales sólo se indemnizaría a los inversionistas británicos y holandeses pero no a los de otras nacionalidades; se sabía que el 75% de las acciones estaban en manos de súbditos británicos y holandeses y que el resto era propiedad de franceses (20%), suizos y daneses. A este problema se le unió otro: el valuator mexicano insistió en que el monto de los impuestos y pensiones que "El Águila" debía a sus trabajadores —y que habían sido asumidas por México— era de 30 millones de pesos y no de únicamente 485 mil pesos como aseguraba la empresa. Fue así como el 21 de mayo de 1946 se anunció al público que el acuerdo del 7 de febrero quedaba cancelado, y el grupo de expertos que "El Águila" estaba a punto de enviar a México nunca salió de Inglaterra. El embajador británico —pues para entonces las relaciones anglo-mexicanas habían pasado del nivel de legación al de embajada— volvió a culpar a Suárez de sabotear el acuerdo. El general Ávila Camacho dejó la presidencia sin haber resuelto el problema petrolero anglo-mexicano.

Es obvio que para fines de 1946 los británicos tenían más urgencia que los mexicanos de llegar a una solución en relación con el caso de "El Águila". Para México, Gran Bretaña ya no representaba un poder que pudiera balancear, aunque fuera parcialmente, la presencia norteamericana. El esfuerzo de la guerra la había debilitado enormemente y, en cambio, los norteamericanos habían surgido como el indisputable centro de la economía capitalista mundial; así pues, nada costaba a México posponer el arreglo final con los petroleros anglohollandeses. Para éstos, en cambio, la situación era totalmente distinta. Se sabía que las reservas en dólares acumuladas por México

durante la guerra, como resultado del aumento de sus exportaciones, estaban bajando a una gran velocidad; para los británicos era claro que si no llegaban a un acuerdo mientras México tuviera dólares, el problema petrolero quedaría sin solución por largo tiempo. Así pues, desde antes de que Miguel Alemán, sucesor de Ávila Camacho, asumiera formalmente el poder, el embajador británico empezó a tratar con él el problema. Alemán se mostró cauto pero no se negó a tratar el asunto. El embajador Bateman, que tenía la mejor de las impresiones de Alemán, no ocultó su optimismo: por fin la meta parecía cercana.

Para mejorar aún más la atmósfera en que se iniciaría la negociación, "El Águila" informó a las autoridades de Londres que ya no objetaría la compra de productos petroleros mexicanos, es decir, se acababa el boicot petrolero contra México por parte de quienes los mantuvieron por más largo tiempo: los británicos. El gobierno de Miguel Alemán pidió a los británicos que la negociación que se iba a iniciar se mantuviera en secreto, pero alguien en Londres no resistió la tentación e informó a la prensa de lo que ocurría para ver si las acciones de "El Águila" se iban a la alza, lo que efectivamente sucedió. Esto molestó al gobierno mexicano pero no tanto como para suspender las negociaciones.

El embajador Bateman consideró que la nueva negociación debería hacerse, al menos formalmente, entre la empresa petrolera —que después de todo era mexicana— y el gobierno de Miguel Alemán, sin darle públicamente el carácter de un asunto entre gobiernos. A "El Águila" no le agradó la sugerencia ni tampoco al gobierno mexicano, pero finalmente así se procedería, y el gobierno mexicano terminaría por considerar que esta situación le favorecía al quitarle peso político al asunto.

Para entablar la negociación con México, los británicos hicieron un cálculo de lo perdido en 1938: según sus cifras, el valor de las instalaciones de "El Águila" era de 76,312,585 dólares, pero el de sus depósitos de petróleo y gas era de 310,260,000 dólares, pues se calculaba que en ellos había ya reservas probadas por 2,100 millones de barriles y otras probables por 690 millones. Los comisionados para debatir el destino final de tanta riqueza fueron, por parte de México, el propio director de Pemex, Antonio J. Bermúdez, y por parte de "El Águila", el profesor Vincent Charles Illing, un experto en asuntos de economía petrolera, que mantuvo una comunicación sistemática con Davidson. La petición del gobierno holandés de tener una presencia en las negociaciones fue rechazada. Las sesiones entre ambos se iniciaron el 15 de julio de 1947 en el domicilio particular de Bermúdez y tuvieron un carácter secreto; se acordó que sólo se haría público su resultado final, y eso en caso de que se llegara a un acuerdo.

Le negociación partió de dos cifras. Illing pedía para sus clientes un pago de 257 millones de dólares en tanto que Bermúdez ofreció únicamente 43.9 millones; tras de usar el precedente de la negociación con los norteamericanos pronto se llegó a la cifra de 87 millones que luego se redondeó en 90 millones, pero

entonces México volvió a disminuir la oferta a 75 millones de dólares, cifra que Illing aceptó a condición de que se abriera la posibilidad de un retorno a los campos mexicanos, petición que Bermúdez no rechazó de plano pero que tampoco concedió, dejando a su contraparte abrigar una esperanza sobre el particular. Así las cosas, el 24 de julio Bermúdez dio su última oferta: 81,250,000 dólares a pagarse en quince años, con un interés del 3% que correría de manera retroactiva a partir del momento de la expropiación; el primer pago se haría en 1948 y se cancelaban todas las reclamaciones secundarias que ambas partes tenían una contra la otra. Cuando México saldara definitivamente su deuda con "El Águila" habría desembolsado 130,339,000 dólares a cambio de una propiedad —incluidos los depósitos de hidrocarburos— con un valor de mercado de 387 millones de dólares. Para el 2 de agosto ya estaban listos los documentos; el acuerdo sería exclusivamente entre "El Águila" y el gobierno mexicano. Los directivos de la empresa en Europa no quedaron enteramente satisfechos con el arreglo, pero ante la alternativa de dejar escapar una reparación parcial al daño y dejar todo para un futuro indeterminado que podría no llegar nunca, aceptaron los términos ofrecidos. El acuerdo se firmó el 29 de agosto de 1947, fecha en que también se

hizo público lo negociado en la casa de Bermúdez.

El profesor Illing abandonó México convencido de que el acuerdo de agosto de 1947 no cerraba definitivamente el libro de la historia de los intereses petroleros británicos y anglohollandeses en México, sino que apenas un capítulo del mismo. Pemex, dijo Illing, carecía de recursos y capacidad para llegar a la producción que necesitaba y, a la larga, tendría que volver a abrir la puerta al capital externo. Sería entonces cuando la Royal Dutch—Shell podría retornar a México. El embajador Bateman nunca se hizo ilusiones al respecto pero los directivos de la empresa sí, y por ello le pidieron a la Foreign Office estar alerta para aprovechar las oportunidades que se abrieran en el futuro.

Cuando llegó el momento de efectuar el primer pago de la indemnización, en 1948, las finanzas mexicanas se encontraban en dificultades y la Royal Dutch—Shell aprovechó la coyuntura para hacerle saber a México que el acuerdo de 1947 podía cancelarse: la empresa renunciaría a su indemnización a cambio de negociar su reingreso a México. El gobierno de Miguel Alemán rechazó el ofrecimiento y en cambio efectuó puntualmente el primer pago el 18 de septiembre. Así, pues, el tiempo dio la razón a Bateman: México no volvería a abrir sus puertas a las grandes empresas petroleras.